

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS EJECUTIVOS "AMARUÑAN" S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, D.M., el día de hoy 27 de abril del 2015, siendo las 16:00 horas, se reúnen los accionistas socios de la Compañía, en primera convocatoria, y de conformidad con ley en su art. 235, y el Estatuto social, con el número de acciones y accionistas presentes según la lista de socios que se adjunta para el expediente; además según la publicación de prensa realizada para el 16 de Abril del 2016 de los corrientes, conforme a texto se lo indica, en el lugar día y hora, dirige la asamblea el Sr. LUIS SALVADOR PAREDES SEGURA, en su calidad de presidente, y actúa el Sr. LUIS AREBALO TIRIRA, como Secretario.

En razón de contar con la presencia del 66% del capital social y de los accionistas, la asamblea decide de acuerdo al Art. 234 de la Ley de Compañías, adoptar la modalidad de Junta general extraordinaria, dentro de la que se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la Junta;
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- 3.- Informe del Sr. Presidente;
- 4.- Informe del Sr. Gerente General;
- 5.- Informe del Sr. Comisario;
- 6.- Conocimiento y aprobación del Balance, anexos y Estados Financieros del ejercicio Económico 2015;
- 7.- Conocimiento y resolución sobre la Cuenta de Resultados;
- 8.- Lectura y resolución sobre esta misma acta de junta general.

DESARROLLO:

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA;

El Sr. Presidente dispone que por secretaría se proceda con constatación del quórum, verificándose la presencia del 66% de acciones y accionistas presentes, que dan un total de 760 Acciones y 38 accionistas presentes, es decir un total de capital social presente de 760 US; por lo tanto dispone que se dé inicio a la junta general.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR; El Sr. presidente, dispone que por secretaría se de lectura al acta anterior de junta general, por lo que el Sr. Secretario procede conforme al pedido, y al terminar la misma, la presidencia pone a consideración de la Junta General el acta, para su aprobación, en este momento el EDWIN PATRICIO CHACHAPOYA MOLINA, mociona que al no haber modificación o aclaración alguna, se proceda con la aprobación del acta, quedando aprobada por UNANIMIDAD.

3.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE;

Se dispone que por secretaría se dé lectura del informe de presidencia, el mismo que es parte del expediente de esta acta, y que sometida a consideración de la junta, es aprobada por unanimidad de los accionistas por lo tanto el 66 % de los acciones presentes y por moción del Sr. ÁNGEL UBALDO OROZCO LOMAS

4.- INFORME DEL SR. GERENTE GENERAL;

El Sr. Gerente, procede a explicar de manera detallada, tanto la parte administrativa, como económica en los rubros de ingresos y egresos, que son parte del balance presentado por el Sr. Contador, a más de las gestiones realizadas, todo esto en un documento escrito que es parte del expediente de esta acta, y que sometido a consideración de la junta, es aprobada por 66 % accionistas por lo tanto el 760 de las acciones presentes y por moción del Sr. MELO SANCHEZ JORJE GABRIL

5.- INFORME DEL SR. COMISARIO;

El Sr. RAFALE ANTONIO QUINAPAXI RAMIREZ , Comisario principal de la Institución, manifiesta que ha recibido los informes por parte de los administradores, conforme lo indica el Art. 291 de la ley de compañías, por lo tanto, basado en la documentación recibida, da lectura del informe, preparado, el mismo que forma parte del expediente de esta acta, y que será enviado a la Superintendencia de compañías, el que, sometido a consideración de la junta, es aprobada por todos los presentes accionistas por lo tanto el 66% de los acciones presentes y por moción del Sr. GUAPULEMA SEKAIRA ANGEL .

6.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE, ANEXOS Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El Sr. Contador, luego de ser recibido en comisión general, procede en nombre de la Gerencia a dar lectura del Balance, anexos y Estados Financieros de la Institución, y cortados al 31 de diciembre de 2015. Los cuales han sido preparados en base a la documentación presentada, y aplicando las normas contables vigentes, junto con el plan de cuentas para su remisión a la superintendencia de compañías, luego de varias explicaciones, el Presidente somete a consideración de la Junta, la misma que se aprueba, por todos los presentes accionistas de un total de 66% de los acciones presentes y por moción del Sra. MURILLO SANCHEZ FRESIA CECILIA.

7.-CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA CUENTA DE RESULTADOS;

El Sr. Gerente, manifiesta que existe en la empresa producto de la gestión económica una utilidad por la suma de US\$ 120.03 y que por lo tanto sugiere que se aplique lo dispuesto por las leyes, tributarias, y societarias y las establecidas en los estatutos sociales, el Sr. ORTIZ VELA MILTON MANUEL, mociona que vistos los resultados, se apruebe este estado financiero por unanimidad de los accionistas, por lo tanto el 66% de los acciones presentes.

8.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA.

Sin tener más que tratar, siendo las 18.30, el Sr. Presidente ordena levantar la junta, concediéndose 15 minutos para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la junta, se da lectura de la presente acta, la que es aprobada sin ninguna .por moción del Sr. PORTERO LEONARDO ARMANDO.

RESUMEN DE RESOLUCIONES:

- 1.- se instala la junta general de accionistas con 66% De accionistas presentes que nos da 760 de acciones presentes.
- 2.- Se aprueba el acta anterior;

- 3.- se aprueba el informe del sr. presidente;
- 4.- se aprueba el informe del sr. gerente,
- 5.- se aprueba el informe del sr. comisario
- 6.- se aprueban los balances, anexos y estados financieros presentados por el ejercicio Económico 2015
- 7.- se aprueba la aplicación de normas legales para las utilidades presentadas;
- 8.- Lectura y aprobación dela presente Junta General.



PRÉSIDENTE



SECRETARIO.